Año XI. Domingo 8 de Abril de 1883. Núm. 2161.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona	1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , . . .	1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico	Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia.	Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 8 de Abril 1883.

A vuela pluma.

Nuevas disidencias en la izquierda. Esto se vá, como decia el inolvidable Aparici y Guigarro y se vá pero á pasos agigantados. Los pocos periódicos de la corte que quedan al lado del Directorio, al pretender esplicar el sentido del párrafo referente á la constitucion de 1869 que contiene la última circular, se dividen en dos tendencias que acusan la perturbacion de los izquierdistas aun despues de leida la fórmula en el Senado por el señor Duque de la Torre. *El Norte* y *La Izquierda Dinástica* se declaran partidarios incondicionales de la constitucion mencionada, en contraposicion de lo que el Directorio dice en su último documento segun han visto nuestros lectores, y *El Debate*, interpretando mejor el sentido de la Circular, dice que con la constitucion de 1876 informada por la de 1869 puede gobernarse,sin mirar que,al decir esto, se pone en contradiccion consigo mismo, con la fórmula leida, con el Duque y con lo dicho anteriormente. Estamos, pues, como estábamos á fines del último verano, sin saber que constitucion quiere ni á donde vá. ¿Que les parece á nuestros lectores el proceder de esa izquierda tan flaca ya por culpas propias?

Aun hay otra cosa, es decir, otros desprendimientos de la izquierda. Véase lo que dice *La Propaganda Liberal*, llegada ayer, en un artículo titulado *Toque de fagina*.

El general Gándara ha abandonado el partido, segun se hizo público hace algunos dias; el general Socias confirmó noches pasadas en casa del general Lopez su disentimiento y su decidido propósito de retirarse á la vida privada; nos consta de algunos otros hombres públicos que no tardarán en seguir conducta análoga; y hoy, por último, recibimos *La Tribuna*, de Sevilla, en la que se anuncia que el comité de aquella ciudad, presidido por el Sr. D. Rafael Laffite y Castro, rechaza por unanimidad los acuerdos que el directorio le ha dirigido, se retira de la izquierda y vuelve al campo democrático-monárquico.

El toque de fagina está dado, y no tardará mucho en verse por tierra ese edificio con tan buena voluntad levantado y venido tan pronto á tierra por los concupiscentes deseos de unos pocos hombres, cuya gloria parece estar ligada con las desgracias y las perturbaciones de la pátria.

He aquí lo que dice *La Tribuna* de Sevilla, órgano que hasta ahora ha sido de la izquierda:

Hace más de un año, dice, que se levantó esa bandera (la de la democracia, en union estrecha con la monarquía de don Alfonso XII,) y á ella nos adherimos con el entusiasmo que en las almas honradas despiertan siempre levantadas empresas. Hemos luchado con todo género de obstáculos; y sin encontrar una flor en nuestro camino, nos ha herido en la sombra el embate de todas las malas pasiones.

El fallo del directorio lo habrá discutido nuestro comité cuando se publique esta declaracion y habrá decidido la conducta que haya de seguir; pero ese fallo que significa, no una apreciacion sobre una cuestion concreta, sino «una línea de conducta política de marcada tendencia», nosotros lo rechazamos.

Aceptamos la despedida, señores del directorio: la aceptamos, los que hemos defendido la democracia monárquica desde Noviembre de 1881; los que queriamos y queremos aliar la monarquia con la democracia; los que hemos *jurado* en nuestra conciencia y en nuestro honor, lealtad á los principios democráticos, lealtad á D. Alfonso XII.

Vayan sumando nuestros lectores datos para escribir la historia de la izquierda.

Pero aún no está dicho todo. Vease ahora el telégrama que publica el *Diluvio* de ayer.

«El directorio de la izquierda en virtud de excitaciones del señor Moret, acordó prohibir la publicacion por la prensa del partido, del anunciado artículo atacando al señor Martos.

Dicho artículo, escrito por el Sr. Gomez Diez, titulábase *El héroe de Mazarambroz*, y debia publicarlo el periódico *La Izquierda Dinástica*, que representa la tendencia intransigente mantenida por el señor Balaguer y los demas elementos de procedencia constitucional.

El Sr. Moret expuso que consideraria rotos toda clase de compromisos si se consentia en atacar al Sr. Martos, cuyos amigos abandonarian el partido, y el directorio reconoció la necesidad de una conducta prudente; pero quedan vivos los gérmenes de la discordia.

El Sr. Martos aprovechará la ocasion para reivindicar la jefatura de sus correligionarios que ingresaron en la izquierda en virtud de sus excitaciones, y se colocará en actitud de ejercer activa influencia en el curso de la politica.

Despues de esto, ¿que mas podemos decir hoy?

En los periódicos de Paris vemos algunos detalles relativos á la prision de Luisa Michel. Está, desde los sucesos de Marzo, vigilado por la policia su paradero con tenacidad, veíase obligada á ir á salto de mata de casa en casa. Hace unos dias fué á la casa de su amigo *M. Vanghan*, cuando tuvo noticias ciertas de que iba á caer en manos de la policia. Determinó presentarse en la misma prefectura para dar un escándalo, y al efecto, pasó su tarjeta á *Mr.* Camascasse, quien quedó sorprendido y unos minutos estuvo indeciso, pero hizo al fin pasar recado por el portero pretextando su ausencia. La heroina anarquista sacó entonces un lapiz rojo de su *carnet* y escribió al dorso de la tarjeta poniendo las señas de su refugio y la hora en que se dirigiria allí despues de almorzar, siendo fiel á la cita y por comigiente arrestada.

«La gran ciudadana, dice un periódico, se encuentra bajo llave, y si nuestros informes son exactos, debemos añadir que por mucho tiempo.»

Un incidente grave que puede originar una crisis, provoca hoy la atencion mas profunda del gabinete francés, incidente que en parte agranda la antipatia de *Mr. Ferry* al general *Thibaudin*. Este parece querer retirar al general Gallifet el mando en jefe de las grandes fuerzas de caballeria que deben maniobrar en el mes de Junio en las provincias del Este de la nacion vecina. Los radicales acusan á Gallifet de reaccionario y temen que ultilize su ascendiente militar para provocar un golpe de mano. Lo grave es que Ferry abroquelado en un acuerdo ministerial, no transige con que el general Gallifet sufra un desaire que ajaria su gran reputacion de excelente mariscal.

El sub-secretario del ministro de Negocios exteriores de Inglaterra, Fitz Maurice, contestando una pregunta del señor Bartlett en la Cámara de los Comunes, dice que el gobierno británico no ha recibido noticia alguna anunciando el bloqueo de la isla Madagascar por la escuadra francesa, segun dias pasados dió como corriente el telégrafo, ni ningun otro acto de hostilidad por dichas fuerzas navales.

Como noticia importante que nos dá el telégrafo, hemos de recoger la respuesta dada por Lord Dufferin, á unos cuantos notables del Egipto que le pidieron oficiosamente que no les abandonara nunca la fuerza de actual ocupacion en aquel territorio.

El noble Lord no pudo ser mas franco; dijo *amen*.

Fuera de lo que antecede, de politica nada ocurre que mencion merezca. La especie vertida por *El Imparcial* de que el General Martinez Campos quiere salir del ministerio,es una fábula como fábula es aquello de que á una buena parte de la mayoria parlamentaria no sienta bien la estancia en su seno de las fuerzas democráticas que han venido á engrosar el núcleo del partido liberal-dinástico. Estas noticiones caen por su base y solo con anunciarse pierden todo crédito. Podrá haber quien no vea con buenos ojos el crecimiento de nuestro partido, pero de seguro que ese es adversario politico de la situacion. Lo del juramento toca ya á su término y la fórmula de gobierno será la que vendrá á sustituir á la antigua.

Los telégramas de ayer anuncian que el señor Balaguer sale de Madrid para visitar á Barcelona, Gerona y Tarragona, encargado de organizar los comités. No sabemos una palabra de la veracidad de esta noticia que nos extraña, pues creiamos que en esta provincia ya estaba organizado ese partido (!¡) y mas de una vez hemos oido decir que se habian mandado al Duque listas de comités constituidos en esta provincia en número *extraordinario*. En fin, si viene el Sr. Balaguer, tendremos el honor de verlo entre nosotros y veremos tambien el número, calidad y especie de esos Comités hasta ahora ignotos para los que no somos de la izquierda.

Casamiento de la infanta Doña Paz.

Para complacer á varias de nuestras suscritoras, insertamos á continuacion lo más esencial del relato que hacen los periódicos de Madrid, del casamiento de la augusta hermana de S. M. el Rey. He aquí la ceremonia.

Arrodillados ante el celebrante los augustos contrayentes, aquel, despues de las preces de ritual, dejó el báculo y dijo:

Serenísima señora doña María de la Paz Juana de Borbon y Borbon, Infanta de España, yo requiero á V. A., y á V. A. tambien, serenísimo señor D. Fernando Luis, Príncipe real de Baviera, para que si saben algun inpedimento por donde este matrimonio no pueda ni deba ser contraido, ni ser firme y legítimo; conviene á saber: si hay entre VV. AA. impedimento de consanguinidad, afinidad ó espiritual parentesco, además de los dispensados por Su Santidad; si tienen hecho voto de castidad ó religion, y finalmente, que si hay cualquier otro impedimento lo manifiesten VV. AA.: lo mismo mando á los que estais presentes. Segunda y tercera vez os requiero, que si sabeis algun impedimento lo manifesteis libremente.

Despues, hablando con la serenísima señora Infanta, dijo:

—Serenísima señora doña María de la Paz Juana de Borbon y Borbon, Infanta de España, ¿quiere V. A. por su legítimo esposo y marido, por palabras de presente, como lo manda la Santa Católica y Apostólica Iglesia Romana, al serenísimo señor Príncipe Real D. Fernando Luis, Príncipe Real de Baviera?

Antes de responder S. A., un capellan de honor en alta voz participó que Su Santidad el Pontífice Leon XIII concedia su apostólica bendicion á los príncipes, por cuya felicidad hacia votos al cielo; el señor Patriarca dió la bendicion, y S. A. la Infanta entonces pasó á besar la mano á S. M. la Reina doña Isabel, la cual abrazó afectuosamente á su augusta hija.

Regresando ésta al altar el Patriarca repitiendo la anterior pregunta, respondió S. A.:

—Sí quiero.

—¿Otórgase V. A, por esposa y mujer del serenísimo señor Príncipe Real D. Fernando Luis, Príncipe Real de Baviera?

—Sí otorgo.

—¿Recibe V. A. al referido serenísimo señor Príncipe Real D. Fernando Luis, Príncipe Real de Ba-

viera, por su esposo y marido?

Sí recibo.

Despues, dirigiéndose el Patriarca al Príncipe de Baviera, pronunció las mismas palabras que á la Infanta doña Paz, y ambos contrayentes se dieron la mano derecha. El Patriarca tomó el báculo, y dijo:

—Y yo, de parte de Dios Todopoderoso y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, y de la Santa Madre Iglesia, desposo á V. A. R. serenísima señora doña María de la Paz Juana de Borbon y Borbon, Infanta de España y á V. A. R. serenísimo Sr. D. Fernando Luis, Príncipe Real de Baviera; y este Sacramento de matrimonio confirmo en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Eran las once y treinta y cuatro minutos.

Enseguida el señor Patriarca bendiciendo los anillos y las arras, les entregó, segun ritual, á los desposados; despues, poniendo la Infanta las manos juntas y abiertas, con las palmas hácia arriba, tomó el Patriarca las arras (13 onzas de oro, que desde largo tiempo sirven en Palacio para estas ceremonias), y entregándolas al príncipe, éste las echó en las manos de la Infanta, diciendo con clara entonacion:

—Esposa, este anillo y arras os doy en señal de matrimonio.

—S. A. contestó: Yo las recibo.

En este momento reemplazó á la condesa de Puñonrostro, la dama de S. A. baronesa de Reichin.

Acto contínuo el señor Patriarca dijo una misa rezada para las velaciones, durante la cual la orquesta ejecutó con noble perfeccion una sinfonía de Haydn, cantándose unos motetes de Eslava.

Terminada la misa, dirigiéndose el oficiante á los contrayentes, dijo al príncipe de Baviera:

Compañera, doy á V. A. y no sierva, ámela vuestra alteza como Cristo amó á su Iglesia.

Despues de las palabras *Ite in pace*, un solemne *Te Deum*, con música del maestro Andrevi, dió fin á la ceremonia nupcial, regresando procesionalmente toda la córte á la Real Cámara.

De la parte de detalles, lo mas importante se refiere á la real familia.

El Rey vestia uniforme de capitan general con la banda de la órden de San Huberto de Baviera; los príncipes de Baviera, de uniforme de dicho ejército.

S. M. la Reina doña Cristina lucía precioso traje de raso blanco, profusamente bordado de oro y perlas, y adornado con encajes; en el centro del pecho, un broche de gran tamaño, formado por brillantes de mucho valor; bandas de María Luisa y Cruz estrellada de Austria, cuyas insignias sostenia un lazo de brillantes; en la cabeza corona de brillantes y velo de Alencon.

S. M. la Reina doña Isabel, traje de raso grana y magnífico aderezo de estrellas de brillantes; la Infanta doña Isabel, vestido de faya color blanco crema, con manto bordado de seda, aderezo de diamantes y esmeraldas; la Infanta doña Eulalia (que por cierto no ha cesado de llorar durante toda la ceremonia), traje de otomana celeste, adornado de *no me olvides*; la Infanta doña Cristina, vestido de raso color verde oscuro adornado de encajes, aderezo de perlas y brillantes.

La augusta desposada llevaba con mucha elegancia el rico traje nupcial, formando la falda una gran pieza de raso de un blanco purísimo, que, plegada ligeramente del lado izquierdo, vá á formar una elegante cola, adornada con flores de azahar y encajes; del lado derecho, tres volantes de rico encaje de Alencon, de una cuarta de ancho, sujetos por un gran ramo de azahar, dejan ver la parte inferior de la falma, formada por una preciosa tira de agramanes de grueso hilo de plata (cuyos dibujos de flores de lis y rosetas tienen marcado carácter del Renacimiento), terminada por un fleco de mucho gusto.

En el cuerpo, de brocado blanco y plata, dibujo de rosas, se destacaban los hermosos brillantes, regalo de su esposo; siendo el manto, tambien de brocado, de tres metros de largo y con ancho borde, artísticamente adornado de encajes de Alencon y ramos de azahar. Una corona de brillantes prendia en la cabeza el rico velo de punto de Alencon, su alteza llevaba al pecho la banda azul y blanca de la órden de damas de la reina Teresa de Baviera, y en la mano un gran *bouquet* de flores de azahar, guarnecido de un fino encaje de Valenciennes.

Al paso de la comitiva por las galerías la real familia, y en especial los augustos recien casados han sido objeto de señaladas muestras de cariño y respetuosa simpatía.

A la ceremonia ha asistido tambien entre el distinguido público de las tribunas, la nodriza que fué de los príncipes doña Paz y D. Luis, la cual estaba muy afectada; dichos príncipes fueron bautizados en la Real Capilla, apadrinando á doña Paz sus tios los príncipes de Baviera D. Adalberto y doña Amalia de Borbon, padres de su esposo, y á este los Reyes de España doña Isabel y D. Francisco.

Durante toda la tarde el patio de Palacio y la Plaza de Oriente han estado ocupados por gran número de personas, con esa curiosidad inocente del que no pudiendo ver las cosas por dentro, se resigna á imaginárselas por fuera.

Cementerios.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de la Gobernacion dictando reglas para la construccion de cementerios y ampliacion de los que existen.

«1.º Que de conformidad con el espíritu y disposiciones de la ley de 29 de Abril de 1855 se amplíen los cementerios existentes, respetando los cerramientos que tengan, tomando la parte de terreno contiguo que se considere necesaria; cerrando el nuevo espacio adquirido de un muro ó cerca como los del actual cementerio, con entrada independiente de éste.

2.º Los ayuntamientos y asociaciones religiosas disidentes que, contando con recursos, deseen construir cementerios especiales, podrán verificarlo, sujetándose á las disposiciones vigentes sobre higiene y policía sanitaria, prévia la instruccion del oportuno expediente.

3.º La adquisicion por los ayuntamientos del terreno que en la primera disposicion se menciona lo mismo que las obras que sean necesarias, ya para la construccion de un cementerio neutro, ya para la ampliacion de los cementerios existentes, podrá verificarse siempre que fuere preciso considerando estos fines como de utilidad pública, conforme á las disposiciones que rigen para la expropiacion cuando se trata de obras que tienen aquel carácter, y con arreglo á lo que previene la mencionada real órden de 28 de Febrero de 1872.

4.º Los Ayuntamientos de poblaciones, cabezas de partido judicial ó compuestas de mas de 600 vecinos, formarán para el objeto referido un presupuesto extraordinario con las partidas necesarias para los gastos que exijan las obras citadas; y cuándo por su estado económico no pudieran realizar en el próximo ejercicio las sumas precisas, incluirán por lo ménos en dicho presupuesto extraordinario el importe de la mitad de las obras, debiendo precisamente incluir la otra mitad en el ordinario de 1884 á 1885.

Y 5.º El presupuesto indicado deberá terminarse en el mas breve plazo conforme á lo que previenen para casos análogos los artículos 142, 143 y siguientes de la ley municipal.»

ENSAYOS DE ABONOS.

Dice *La Semana Industrial*, que Mr. Deherain ha comunicado á la Academia de Ciencias de París el resultado de los experimentos hechos en la escuela de Agricultura de Grignon. El eminente agrónomo trazó en 1875 un campo de ensayos, cuya tierra fué analizada y sometida al cultivo continuo del maiz y al de las patatas. Cierto número de parcelas fueron copiosamente abonadas con estiercol; en otras se pusieron abonos líquidos, nitrato de sosa ó sulfato de amoniaco, y finalmente, algunas se dejaron sin abonar. Los resultados de este estudio de siete años son los que ahora presenta monsieur Deherain.

Establece primero que todo el ázoe con que se ha enriquecido artificialmente un terreno no pasa á las plantas cultivadas, pasando únicamente á la cosecha una mínima porcion de dicho ázoe; el resto queda perdido, marchándose por vias desconocidas. No sucede lo mismo con el estiércol, y el suelo se enriquece ligeramemente; pero si se añade al ázoe que ha pasado á la cosecha el que ha quedado en el terreno, resulta igualmente una pérdida.

Esta pérdida de ázoe es tanto mas considerable relativamente, cuanto mas abundantes hayan sido los abonos. Cesa, por el contrario, cuando la tierra se mantiene en prados artificiales, en lugar de labrarse todos los años. Desde 1875 á 1879 se cultivaron una serie de parcelas con remolacha, y en 1879 se comprobó un empobrecimiento considerable del terreno en ázoe; se constituyó en esta época la remolacha con los pastos, y aún cuando no se abonó, aún cuando se recolectaron en aquellas parcelas tres buenas cosechas de forrajes, se comprobó desde 1881 que el terreno se habia enriquecido ligeramente, y que el mismo subsuelo se habia mas bien enriquecido que empobrecido.

Estos resultados y otros comprobados en el mismo experimento conducen á esta conclusion capital para el cultivo: que no se consigue enriquecer un terreno labrado todos los años, aún cuando se le añadan considerables dósis de abonos solubles. La riqueza que le comunica el estiércol es tambien efímera y desaparece rápidamente si el terreno se airea cada año por la labor del arado. Si, por el contrario, se deja la tierra en reposo, cesa de empobrecerse aún cuando suministre abundantes cosechas. Otros observadores ingleses habian llegado á las mismas conclusiones, aún cuando por procedimientos diferentes.

Han comprobado que, áun con considerables dósis de abonos solubles (sales amoniacales), una tierra sembrada de trigo todos los años no contiene la mitad de ázoe, que se halla en un prado, áun cuando éste no se abone nunca. Las tiérras sin labor, mantenidas en praderas, permanecen muy ricas, y por esto los labradores han designado siempre con el nombre de *plantas agotadoras* las que exigen labores anuales, mientras llaman, por el contrario, *plantas beneficiosas* aquellas que se renuevan todos los años en la tierra, sin necesidad de labor.

Gacetilla General

Los pages del Rey y *Música Clásica*, fueron las dos zarzuelas que el jueves se pusieron en escena en este teatro. La primera, nueva para este público, no tiene nada de particular á no ser los trages de los *Pages*: música muy ligera y de escasísimo compromiso pero de corte agradable. La señora Viada cantó la romanza del segundo acto con acierto y mucho gusto, cosas ambas que le valieron unánimes aplausos. Los demas artistas bien, especialmente los señores Puig y Colomer; los coros frios en ciertas escenas á causa, sin duda, de su escaso número, y bien la orquesta.

Música Clásica nos era conocida; lo que no comprendimos fué el porque el señor Colomer no cantó la parte que le corresponde en el terceto y nos saliera con la payasada del *toreo* que si á pocos gustó, desagradó á la mayoría del público y á sus propios compañeros en escena, como bien claro lo demostraron especialmente la señorita Llorens la cual, dicho sea de paso, no preveyó que con su actitud, cometia una falta de consideracion al público que no merece.

Anoche debió penerse en escena *La Tuna*.

—Se ha ordenado la busca y captura de los mozos prófugos Martian Trias Lloberas de Cassá de la Selva, Rafael Tutan Rovira de Llers, José Castañs Boñau de Corsá, Cayetano March Horas de S. Lorenzo de la Muga, Pedro Romaguera y Juan Riera de La Bisbal, Juan Valentí Gelabert y Joaquin Oller Portas de Blanes.

—En breve complaceremos á los muchos suscritores de la alta montaña que nos han suplicado les demos á conocer íntegro, el discurso pronunciado en el Congreso por el Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata.

—Se ha encargado á los Alcaldes de la provincia por el señor Gobernador Civil, digan si en sus respectivos distritos residen los padres del mozo Ramon Pujol Camps, que á fines de 1881 desaparecieron de Viladonja.

—Nuestros informes nos permiten dudar de la veracidad de la noticia que ayer circuló referente á la próxima marcha á otro teatro, de la compañia que actua en el de esta ciudad.

—El veintiuno del actual se venderán en pública subasta ante el Juez del partido de Figuaras, varias fincas que radican en el pueblo de Garriguella.

—Desgraciadamente es ya un hecho la conformidad del Consejo Supremo de la Guerra con la sentencia pronunciada por el de esta capital condenando á muerte á Joaquin Guardia (á) Avellana, autor del secuestro y asesinato de un niño, cuyo crimen tuvo lugar en Olot como saben nuestros lectores.

En breve, pues, nuestra capital

volverá á ser teatro de un castigo tan terrible como el de dar garrote vil á ese desdichado.

—Segun noticias llegadas ayer, hace cuatro dias fué robada la habitacion qun en Madrid tiene nuestro distinguido amigo y respetable Gobernador Militar general Lopez Pinto. Se ignora la entidad del robo, pero se sabe que el mobiliario se encontró en desorden, abiertos violentamente los cofres y descerrajados los armarios.

Mucho nos alegraremos que lo robado no alcance la importancia que tememos, toda vez que nos consta los muchos obgetos de valor que el General tenia en su casa de Madrid.

—Hasta ahora se hacian fotografías sobre papel, carton, tela, vidrio y porcelana, mas hé aquí que un sábio ha hallado un procedimiento especial para fijarlas sobre la piel humana. Desde hoy, por consiguiente, los enamorados podrán tener el capricho, por ejemplo, de llevar impresa la fisionomía de la persona querida en la punta de la nariz, y los calvos podrán así mismo poblar con pelo fotografiado sus desnudos cráneos.

—El Ayuntamiento de Hostalrich ha embellecido los alrededores de aquella poblacion, disponiendo que se planten doble hileras de árboles en la carretera que desde aquella villa conduce á Arbucias, habiendo tenido que luchar con grandes inconvenientes á causa de tener que verificarse la plantacion dentro la zona polémica de aquel castillo, cuyas dificultades orilló nuestro buen amigo el Diputado á Córtes D. Juan Fabra y Floreta. El propio Ayuntamiento va á dotar ahora á aquella poblacion, de un reloj público, y como á consecuencia de las zonas militares que allá existen surgen siempre nuevos obstáculos para la realizacion de cualquier mejora, aconsejamos á nuestros amigos de Hostalrich imiten la conducta de Gerona y eleven una razonada exposicion al Gobierno de S. M. pidiendo, en cuanto sea posible, la supresion de dichas zonas.

—Un cirujano del ejército inglés, en China, ha descubierto un remedio muy eficáz para las viruelas.

La enfermedad se trâta del modo siguiente:

Cuando la fiebre que la produce ha llegado á su más alto grado, y antes de que aparezca erupcion, se frota el pecho con aceite de crocion y ungüento tartárico, lo cual hace que la erupcion aparezca en aquella parte del cuerpo, y no en el resto de él.

Por medio de semejante tratamiento, se obtiene tambien que dicha erupcion sea completa, impidiendo que la enfermedad ataque los órganos internos.

Tal es el método que se ha adoptado en el ejército inglés de la India, y se considera como una cura perfecta.

—La Excelentisima Diputacion Provincial, en su sesion celebrada ayer tarde, acordó nombrar cajero de los fondos recaudados y que se recauden para atenciones de primera enseñanza, á su Depositario de fondos provinciales, que ha de prestar con este nuevo cargo, otra fianza. Este acuerdo que aplaudimos, será interino hasta que por el gobierno se resuelva definitivamente el establecimiento de la caja provincial de instruccion pública.

—Mister Gladstone gusta distraerse de sus fatigas políticas é intelectuales, entregándose, á pesar de su avanzada edad, al oficio de leñador. El lúnes pasado derribó un enorme cerezo en el parque de Mister Gower. La operacion duró veinticinco minutos. No bien habia empezado M. Gladstone su trabajo, se presentó una ráfaga de nieve; pero el primer ministro, con la cabeza desnuda y en mangas de camisa, no dejó de la mano por eso su trabajo hasta la caida total del árbol. «Asi puedan caer todos los enemigos de Inglaterra,» dice á propósito de eso un diario inglés.

—Las aves que más ventajas proporcionan á la agricultura son las siguientes:

El Murcielago, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El Buho, que limpia los campos de ratas y ratones.

El mochuelo y la Lechuza, que aniquilan los topos y los muzgaños.

La Garza, que preserva el ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La Cigüeña, que destruye los reptiles.

El Cuervo, que corroe al dia infinidad de gusanos de tierra.

La Codorniz y la Perdiz, que hacen lo mismo.

El Cuco y el Cadillo, que comen las erugas vellosas que los demás pájaros no pueden comer.

El Mirlo, que se alimenta de babosas y caragoles.

El Ave fria, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La Alondra, la Calandria y la Cogujada, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raices del trigo.

El Gorrion, que hace lo mismo.

Y asi sucesivamente, el Tordo ó Torzal, el Regezuelo, el Ruiseñor, la Curraca, la Golondrina, el Avejaruco, el Pinzon, la Nevatilla, ó Pajarita de las Nieves y otras aves, á las que se les ha hecho implacable guerra.

Muchos labradores, que creen que tos pájaros son unos temerarios salteadores de sus eras, dignos de ser recibidos á tiros, deben repetarlos.

—Parece que en un punto de los Estados-Unidos se ha fundado un club de suegras cuya mision es contrarestar los infames manejos que la corporacion de yernos urde contra tan respetable clase.

Una de las primeras decisiones de la reunion fué la de convocar un congreso general de la clase en Nueva-York, donde se trate de los medios de exterminar á los hijos políticos, sin que la humanidad resulte perjudicada.

Miss Clarente Gorner propone como medio de conciliacion entre ambas clases, que los yernos juren al casarse respeto, consideracion y cariño á la mamá de la señora, y que falta de cualquiera de estas condiciones pueda ser castigada con tres penas, desde arresto á muerte.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Lista de Cartas detenidas por falta de direccion y franqueo.

A D.ª Abarias N.—Calle de las Calbas núm. 2.—Tienda de jiernadora.

Provincia de Barcelona, D. Ramon.

Gerona 6 de Abril de 1883.—El Administrador, J. Ruiz.

Seccion bibliográfica.

El número 8.º del ilustrado «Periódico para Todos», correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm. 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto. — Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Por ser complaciente, por D. Pedro Escamilla.—El leon marino, por don Torcuato Tárrago. — Causas célebres.—Logogrifo. — Solucion.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—La matanza de esclavos.—Los patagones.—El manglar.

Correo de Madrid.

El Imparcial entretiene sus ócios en desempeñar el papel de profeta, y tanto se ha posesionado de él, que se permite apostar sobre el cumplimiento de sus profecías.

Segun lo que ha descubierto el estimado colega, el general Martinez Campos irá Cuba cuando regrese á la península el general Prendergast. Como compretamente de esta combinacion, pasará al ministerio de la Guerra el general Castillo y á la capitania general de Madrid el Sr. Primo de Rivera.

Creemos, como El Correo, que El Imparcial pierde sus dos pesetas en esta ocasion.

—Dice El Liberal:

«Segun nuestras noticias, ni los conservadores, ni los izquierdistas, ni ningun grupo de la Cámara, son partidarios de que se suscite ahora un debate político especial.

Las oposiciones se limitarán á provechar los incidentes parlamentarios que ocurran para combatir la política del Gobierno.

—Asegura un colega que el Gobierno aleman, por conducto de su embajador, ha dirigido á nuestro ministro de Estado una nota redactada en términos muy conciliadores, indicando el deseo de que continuen las negociaciones para el tratado de comercio.

El periódico que se hace eco de esta noticia, cree que el Sr. marqués de la Vega de Armijo no debe apresurarse á reanudar negociaciones que tan brusca y altivamente suspendió el canciller aleman, sobre todo cuando de dicha suspension no resultan para España los perjuicios que presumia el príncipe de Bismark.

Correo de Cuba.

Por la via de los Estados-Unidos hemos recibido periódicos de Cuba con noticias hasta el 2 del mes que cursa.

El 28 de Febrero llegó á la Habana el Sr. D. Joaquin Goróstegui, nombrado gobernador civil de aquella provincia.

—El dia indicado se efectuó en dicha capital la quema de billetes por valor de 200.000 pesos.

—La Maestranza de Artilleria de la Habana estará bien representada en la Exposicion de Amsterdam.

En su instalacion figurarán dos cuadros de tres metros de altura por dos y medio de ancho, que contienen diferentes productos elaborados en varias clases de maderas y metales, y dos álbums con muestras de maderas y vistas fotográficas al carbon.

Con los datos últimamente recibidos que trae La Correspondencia de Cuba de la Habana, podemos ampliar bastante la relacion de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad el 21 del pasado.

Estaban solitarias las calles por efecto de la lluvia torrencial, cuando á eso de la una de la tarde se oyó un estrépito asombroso. En seguida corrió por la ciudad esta voz: «El teatro Payret se ha hundido y ha aplastado á Sagastizábal.»

En efecto: no se hundió por completo el edificio, pero si los lienzos de pared que forman ángulo entre las calles de Prado y Obrapía, por no poder resistir el peso de las aguas que la lluvia depositaba en las azoteas contribuyendo, segun algunos la tension producida por las fuerzas encontradas de la red telefónica, que fijaba en el edificio un excesivo punto de apoyo. Sea como quiera, el desplome de la azotea sobre los entresuelos y el de éstos sobre el café, sepultaron entre los escombros á don Enrique Sagastizábal, persona muy conocida y bien quista. El redactor de La Verdad señor Costa sufrió algunas contusiones; su esposa las recibió muy graves; la del señor Blanco Valdés, vecina del entresuelo, cayó al piso bajo por un agujero que hizo en el piso una viga caida, quedando gravemente herida; su esposo lo fué levemente; además quedaron heridos de gravedad don Salvador Valdurich, don Francisco Ondina y don Francisco Perez Hernandez, y con heridas leves doña Aurelia Valdés.

Los bomberos acudieron á derribar la parte que amenazaba caer. Los heridos fueron trasladados á la casa del dentista señor Villaraza, á donde fueron á visitarlos despues los generales Prendergast, Reina y Chinchilla, el gobernador civil y demás autoridades. El dia 23 continuó la operacion, de remover los escombros y aparecieron tres cadáveres más, uno de ellos el de un dependiente de la botica del señor Palau.

Telégramas

Madrid 6 de Abril, à las 7 noche.—A las siete de la noche concluye la sesion del Congreso en la que ha continuado el debate entre el juramento de los diputados.

Madrid 7, á las 5 mañana.—Ha llegado ha Madrid un correo de gabinete procedente de Berlin, con el exclusivo objeto de entregar un pliego al señor marqués de la Vega de Armijo, firmado por el príncipe de Bismark. Está redactado en tèrminos muy conciliadores, expresando el deseo de continuar las negociaciones sobre el tratado.

Anuncios.

Imp. de «La Lucha.»